

Habrá consulta

Busca solucionar diferendo con Belice

ESTADOS UNIDOS



CAPITAL: WASHINGTON D.C.
 POBLACION: 301.539.947 HAB.
 IDIOMA: INGLÉS
 MONEDA: DÓLAR
 PRESIDENTE: BARACK OBAMA

Tulio Díaz y Agencias
 ★Nuestro Diario

Washington D.C. Los cancilleres de Guatemala y Belice se reunieron ayer con José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), con quien acordaron realizar, en forma simultánea, una consulta popular para que los ciudadanos decidan si la Corte Internacional de Justicia interviene en la disputa territorial.

Harold Caballeros, ministro de Relaciones Exteriores, y Wilfred Elrintog, su homólogo

beliceño, acordaron que sean los ciudadanos de ambas naciones los que decidan el futuro del reclamo territorial, insular y marítimo de Guatemala en el referendo fijado para el 6 de octubre del próximo año.

Por medio de un comunicado de prensa fechado en Washington, la Cancillería guatemalteca dijo que ambos funcionarios se comprometieron "a dar los pasos necesarios para iniciar con el proceso de información" a sus ciudadanos.

"Se debe sensibilizar a la población respecto del diferendo territorial y de la necesidad de encontrar una solución pacífica y permanente a la controversia", agrega el documento.

APOYO INTERNACIONAL
 Insulza felicitó a los diplomáticos por el clima de cordialidad que



La reunión se celebró en la sede de la OEA, en un ambiente de cordialidad y cooperación.

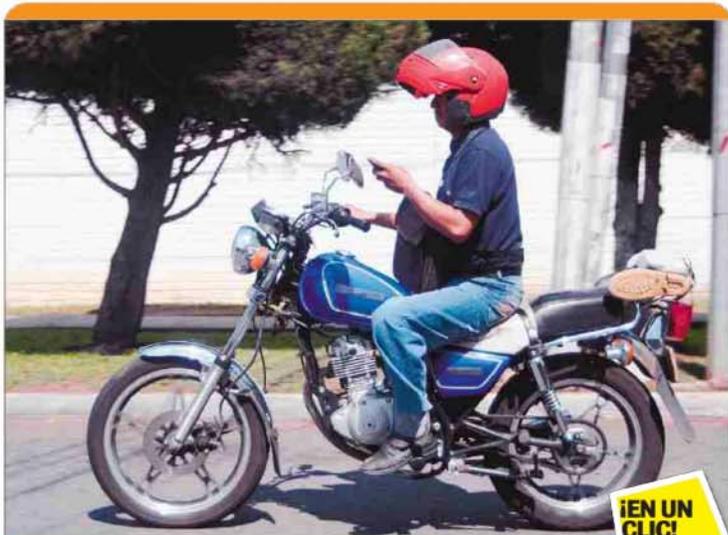
previó entre ellos, y por la madurez y el grado de responsabilidad que imperó en la reunión.

Además, reiteró la plena disposición de la OEA para apoyar el proceso, y se comprometió a coordinar para que la comunidad internacional se convierta en garante de este proceso. En junio habrá otra reunión para analizar el cumplimiento de las medidas de fomento de confianza.



Más de 100 años

- ▶ En 1860 Guatemala reclamó 12 mil kilómetros cuadrados de territorio beliceño, lo que equivale a más de la mitad del mismo.
- ▶ El diferendo lleva 152 años, tiempo durante el cual han habido varios ataques de soldados beliceños.



¡EN UN CLIC!

CIUDAD DE GUATEMALA

IMPRUDENCIA AL MANEJAR

Este motorista maneja su vehículo en la 15 avenida, entre 12 y 13 calles, zona 13, con una mano, mientras con la otra manipula su teléfono móvil, poniendo en riesgo su vida y la de los demás. ALVARO YOOL



Varios rótulos fueron pegados en los pasillos de la PGN.

Protestan en silencio

Kenneth Monzón
 ★Nuestro Diario

Miembros del Sindicato de Trabajadores Organizados de la Procuraduría General de la Nación (STOPGN) pegaron rótulos en el edificio, en los que se quejan de "trabajos forzados". "A los compañeros los obligan a trabajar 24 horas y a veces más, cuando el reglamento reza que debens solo ocho. Somos más de 100 los afectados", dijo William Sandoval, secretario de la organización sindical, quien presentó la denuncia en el Ministerio de Trabajo.

Agregó que no suspendieron sus labores porque saben que "el trabajo de velar por la niñez

y la adolescencia es primordial", y solicitaron que les paguen salario extraordinario.

Larry Robles, Procurador General de la Nación, informó que la modificación del horario se hizo desde 2010, cuando en el Congreso de la República se aprobó la Ley Alba-Keneth, la cual da luz verde a las autoridades para buscar niños desaparecidos a cualquier hora.

Indicó que este año han recibido más de mil denuncias de niños desaparecidos, de los cuales ya localizaron a 422.

El próximo 8 de mayo, inspectores de la cartera de Trabajo escucharán a los inconformes, para luego buscarle una solución al conflicto.